

Calificación de la infracción: Grave.

Sanción: 600,00 euros.

Asunto: Resolución sancionadora.

Órgano que resuelve: Director Territorial de la Junta de Extremadura en Badajoz.

Recurso que procede, Órgano ante el que ha de interponerse y Plazo de interposición del mismo: Recurso de alzada, ante el órgano que dictó el acto que se impugna (Ilmo. Sr. Director Territorial de la Junta de Extremadura en Badajoz) o ante el órgano competente para resolverlo (Excma. Sra. Consejera de Presidencia), en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente de publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Lo que, de conformidad con el artículo 61 y 76.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al apreciarse que la publicación íntegra de dicho acto podría lesionar derechos o intereses legítimos, pudiendo tomar conocimiento de su texto íntegro en las oficinas de las dependencias de la Dirección Territorial de la Junta de Extremadura en Badajoz, ubicadas en Avda. de Huelva, n.º 2-1.ª planta de Badajoz, en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del anuncio.

Se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Badajoz, a 2 de febrero de 2007. La Jefe de Sección de Autorizaciones Administrativas, LOURDES GARCÍA GARCÍA.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Construcción de una balsa de abastecimiento en la piscifactoría de “Vegas del Guadiana” en Badajoz”. Expte.: 0733011FP001.*

### I.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 0733011FP001.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.

b) Descripción del objeto: Construcción de una balsa de abastecimiento en la piscifactoría de “Vegas del Guadiana” en Badajoz.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 9 de noviembre de 2006.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 306.531,08 euros, I.V.A. incluido.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 1 de febrero de 2007.

b) Contratista: Andiajoa, S.L.

c) Importe de adjudicación: 226.832,99 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 1 de febrero de 2007. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

*RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Mantenimiento y explotación de las depuradoras integradas en el Plan Integral de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales en el entorno del Parque Natural de Monfragüe”. Expte.: 0731121FD001.*

### I.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 0731121FD001.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.

b) Descripción del objeto: Mantenimiento y explotación de las depuradoras integradas en el Plan Integral de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales en el entorno del Parque Natural de Monfragüe.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 18 de noviembre de 2006.

## 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 108.338,38 euros, I.V.A. incluido.

## 5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 5 de febrero de 2007.

b) Contratista: U.T.E. PRIDESA-EXMAN.

c) Importe de adjudicación: 102.694,97 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 5 de febrero de 2007. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

---

*RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Mantenimiento y explotación de las depuradoras integradas en el Plan Integral de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales en el entorno del Parque Natural de Cornalvo”. Expte.: 0731121FD002.*

## I.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 0731121FD002.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.

b) Descripción del objeto: Mantenimiento y explotación de las depuradoras integradas en el Plan Integral de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales en el entorno del Parque Natural de Cornalvo, 2007.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 18 de noviembre de 2006.

## 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 83.874,67 euros, I.V.A. incluido.

## 5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 5 de febrero de 2007.

b) Contratista: SACONSA.

c) Importe de adjudicación: 79.113,12 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 5 de febrero de 2007. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

---

*RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2007, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de “Adquisición de material consumible de oficina para la Consejería, año 2007”. Expte.: 0713021CA007.*

## I.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.